

Informaciones de actualidad

Perspectivas de la política financiera, económica y social del Gobierno

Nivelación presupuestaria.—La reforma agraria.—Política comercial y de tratados.—La reorganización económica.—Legislación social

Por FRANCISCO CASARES

El presidente del Consejo, en su declaración ministerial, y el de la Cámara en el discurso de salutación a los diputados, al quedar constituidas las segundas Cortes de la segunda República, han apuntado que la misión fundamental de este Gobierno del nuevo Parlamento es la de reorganizar la economía nacional y prestar atención de preferencia a los problemas de tipo económico, financiero y social. Todos los países del mundo han puesto otras preocupaciones para dejar pasar a esta clase de temas. El paro cíclico, la crisis industrial, la carestía de los precios, las inflación, presupuestarias, las cuestiones derivadas del trabajo y su organización, llenan hoy los ámbitos de los salones de los consejos de ministros y los que obnubilan a los legisladores.

Es natural que España, en el período de los dos años últimos, haya dedicado su atención a cuestión tan fundamental como la de dejar hecha la edificación del nuevo régimen, como consecuencia de la Constitución aprobada el año 1931. Pero ha pasado ya ese período intensamente político. Las Cortes nuevas marcan una etapa distinta. Los temas económicos y sociales les han de tener ahora un trato preferente.

Por ello hemos procurado recoger de labios autorizados algo de lo que es el pensamiento del Gobierno en estas materias. La primera ley que va a salir es el presupuesto. Puede decirse que este proyecto es un trámite formal, para dejar desembarazado el camino y dar tiempo a que se prepare el presupuesto del año que comienza. Hay que normalizar la situación y asimismo se hace preciso poner el marchamo legislativo a medidas de gobierno, en orden de atenciones urgentes, suplementos, etc. Pero una vez cumplido el trámite y ganados tres meses más para la discusión presupuestaria, se irá con toda rapidez a la nueva ley económica. En este problema tiene el Gobierno un pensamiento fijo y una preocupación fundamental: eliminar el déficit. Pero eliminarlo sin deuda, sin acudir al procedimiento artificioso de convertir en ingreso normal, lo que rodea del ahorro privado, para acumular intereses y que lo resuelto en un presupuesto grave después, a la amortización, sobre los venideros. Ese tipo el sistema de los presupuestos anteriores, y no puede afirmarse que la emisión de bonos del Tesoro, en las condiciones en que fue hecha, con dos años de plazo y un interés alto, sea un procedimiento absolutamente normal de borrar el déficit presupuestario. Se irá a su eliminación pero no por ese camino, sino por el más efectivo y claro de nivelar los gastos y los ingresos. Es cierto que se puede forzar ya poco la capacidad contributiva y que se llega al límite de elasticidad en la política fiscal, pero hay el firme propósito de buscar la compensación en la sobriedad de los dispendios. Se puede surtir mucho gasto innecesario sin debilitar el funcionamiento normal y eficiente de la máquina administrativa. La restricción en los gastos es imprescindible y podemos asegurar que el ministro de Hacienda tiene, en este sentido, trazada una línea de conducta todo lo rígida y firme que le permitan las circunstancias.

Otro problema que, con caracteres de urgencia, se presenta ante los ojos de gobernantes y legisladores, es el agrario. España necesitaba una reforma de su ordenación jurídica de la agricultura. Se hacía preciso trastocar todo el viejo sistema. La iniciativa de las Cortes Constituyentes fue noble, elevada, oportuna. Pero ¿fue, al mismo tiempo acertada? Cien de dos años lleva en vigor la ley de Reforma agraria y sus resultados no han dado el margen de eficiencia que fuera de desear. Ha sido contraproducente en muchas de sus formas de aplicación. Se ha empeorado la situación económica del campo, sin beneficio para nadie. El Gobierno considera que es necesario revisar esa ley y orientar sus preceptos en forma que permita alcanzar lo que se quería. Habrá que ir a una nueva reforma agraria en la que se recojan las enseñanzas derivadas del ensayo realizado en estos dos años. Hay que fortalecer la pequeña propiedad y por ello se necesita suprimir el sistema de asentamientos que predomina en la ley actual, y dar en cambio, un mayor valor al parcel del colono. En este sentido tendrá más importancia que la propia ley de reforma agraria, la de arrendamientos, que quedó pendiente de discusión en la pasada etapa legislativa. Los arrendamientos ordenados con arreglo a una orientación moderna más justa, de mayor elasticidad, y la supresión de los privilegios antiguos, que hacían inaccesible la propiedad de la tierra para el modesto campesino serán las bases de sustentación del

Instantánea política

Alarmas por doquier

Las sesiones de Cortes continúan más trándose poco propicias para auscultar con cierto detenimiento el pulso de la nación.

Continúa la discusión interminable de las actas; de las actas más embrolladas que ha producido la ley electoral, más engorrosa, molesta e impracticable.

En el salón de sesiones la discusión completamente legítima y normal causa no obstante en el ánimo de los espectadores de dentro y de fuera del hemiciclo, que son «todo el país», una impresión desoladora y deprimente. Es punto menos que impracticable separar con la mente al diputado y al hombre, por mucha imaginación que se posea; y así resulta que en vez de hacerlos la cuenta de que los diputados al defender sus escaños defienden la voluntad de sus electores, tenemos la sensación de que se trata sencillamente de una jauría que se disputa las magras de una costilla.

Y estas disputas, aun cuando nos producen esta falsa impresión anodante, sabiendo como sabemos que es justo y hasta legítimo que se produzcan, tienen paralizada la solución de los problemas más pavorosos e inaplazables como son todos los que se relacionan con el orden público, la economía nacional, la cada vez más próxima—¡y lejana!—definición de los espíritus amén del problema, y síntesis de todos los precedentes: el del trabajo abundante y humanamente retribuido.

Esta demora que impone la tramitación de actas, es un motivo de alarma, porque lo mismo en lo individual, que en lo colectivo, hay situaciones que no admiten prórroga de ningún género; la decisión inesperrada del Gobierno, ante el proyecto de amnistía que presentaron los grupos de derechas de la Cámara, de revindicar para sí la iniciativa, importancia y oportunidad de semejante clemencia, ha cruzado por otra parte en los pasillos un revuelo de padre y muy señor mío, y hay quien afirma que por este suceso las derechas acabarían entre sí como las sueltas y nueras o que entre las izquierdas y derechas se va a producir un choque parlamentario que, cogiendo al Gobierno entre dos fuegos, no va a tener ni por donde huir.

Otro motivo de alarma, viene del sector obrero. Mientras Indalecio Prieto no hizo más que dar motivos para que el Parlamento le regalase por Reyes una pistola de juguete para que desfogase de una vez sus vehemencias y se quedaría tranquilo, la cosa rodaba. Pero ahora la Confederación Nacional del Trabajo, parece que va de veras de acuerdo con las demás organizaciones bajo el lema «Frente único y acción directa».

Todas estas son alarmas, más o menos pavorosas, según el temperamento del espectador.

Peró la otra, la de los guardias inoperables de la tercera, esa no puede negarse. ¡Y cualquiera la levanta con estos vientos de Fronda!

AGINARCO

Ateneo de Burgos

Clase gratuita de francés elemental

Prosiguiendo en su labor de cultura para lo cual el Ateneo de Burgos no escatima ningún sacrificio, se anuncian estas clases gratuitas de francés a las cuales tendrán derecho a asistir los socios y sus familias.

Comenzarán el martes día 9, de ocho a nueve de la noche y serán las lecciones alternas.

La matrícula estará abierta desde el lunes 8, de seis a nueve de la noche.

Diputación provincial

Circular

En repetidas ocasiones se han dado normas a los perceptores de libramientos para el cobro de los mismos, pero en la práctica no son observadas éstas y se da el caso de que constantemente se vienen presentando acreedores a cobrar cantidades sin que esté expedido el libramiento y señalado su pago.

La Intervención y Depositaria, para no causar perjuicios de viajes y gastos, se han desvivido en atender a las personas y Corporaciones, pero esto origina trastornos en la contabilidad diaria, y en lo sucesivo se advierte a todos los interesados que será inútil su presentación para el cobro de cantidades sin que previamente esté señalado el pago de las mismas.

Proponiéndose esta Diputación hacer una liquidación detallada y exacta de todos sus créditos y débitos con motivo de la del presupuesto de 1934, se ruega a todos los acreedores que tengan cantidades pendientes de cobro por cuentas que hayan presentado a por devengos de suministros, contratos, bagajes, jornales o haberes de cualquier clase, que no les hayan sido satisfechos, lo pongan inmediatamente en conocimiento de esta Ordenación de Pagos, expresando la fecha o época del devengo y la cantidad que importe, para decretar su pago inmediato si ya estuviera librado o re-ordenado o para incluirle en la relación de acreedores respectiva si así procediese, debiendo hacerlo antes del día 20 de Enero actual.

Burgos 2 de Enero de 1934.—El ordenador de pagos, Domingo del Palacio.

Ecos de sociedad

En el día de hoy, a los 63 años de edad, ha fallecido en esta población nuestro querido amigo don Pascual Retes Ausín, jefe de Negociado del Ministerio de Instrucción Pública, con destino en la Sección Administrativa de Burgos.

A su desconsolada esposa, doña María Tamayo, hijos doña Felisa, don Aurelio, don Alberto, industrial de esta plaza, y don Virgilio, todos ellos amigos nuestros, así como al resto de la familia, testimoniamos la condolencia por la irreparable pérdida sufrida. El entierro del finado se celebrará mañana, a las diez y media, en la iglesia de San Lesmes.

La viuda e hijos de don Paulino Orcajo, cuyo entierro y funerales tuvieron lugar los días 29 de Diciembre del pasado y 4 del actual, respectivamente, dan las gracias a cuantas personas se interesaron por su salud y asistieron a los mencionados actos.

La señora viuda, hijos y demás familia de don Luis de Pablo Ibáñez, nos ruegan que desde estas columnas, demos las gracias a cuantas personas asistieron al entierro de dicho señor y funeral celebrado por su décimo aniversario.

A los quince años de edad, ha dejado de existir en esta ciudad, el joven Arturo Vázquez Bartolomé.

Reciban sus padres, don Demetrio, del comercio de esta plaza y querido amigo nuestro y doña Pilar, hermanas y demás apreciable familia, el testimonio de más sentido pésame.

Avisos y convocatorias

Acción Agraria, convoca a sus asociados a la junta que se celebrará el próximo día 7, a las once, en el local de costumbre.

La Junta

EN SEXTA PAGINA ANUNCIOS DE ESPECTACULOS



—¿Cómo te llamas?
—No lo sé.
—¿Dónde vives?
—No lo sé.
—Pues no lloras, monín, que ahora mismo voy a llevarte a tu casa.

AYER EN EL CONGRESO

Sesión necrológica en memoria del señor Maciá.—La intervención del señor Albiñana originó un gran escándalo

Varios discursos

Comienza la sesión a las cuatro y media de la tarde.

En el banco azul los ministros de Marina y Hacienda.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, declarando diputados a los señores Ventosa Calvell, Clavero, Villalenga, y Santos.

A continuación prometen el cargo varios diputados.

Se da cuenta de una comunicación de la Generalidad de Cataluña, comunicando el fallecimiento del presidente de la misma, señor Maciá.

El presidente dice que por circunstancias de todos conocidos no ha sido posible hasta ahora celebrar esta sesión conmemorativa en memoria de la justa personalidad del diputado fallecido.

Encomia el señor Alba la conducta política del señor Maciá, representante parlamentario desde hace gran número de años y recuerda las condiciones en que éste comenzó. Sin entrar en acontecimientos que no son del caso analizar, destacan en el señor Maciá dos caracteres: su abnegación y su tenacidad. Quien recuerda la renuncia que de su carrera y de su acta realizó el señor Maciá, no podrá menos de descubrirse ante esta posición de fervor patriótico, y hay que tener en cuenta también su tenacidad, su firmeza, su serenidad, de quien tiene fe en sus ideas, como él la tenía en Cataluña y en España y su dignidad, propia de varones fuera-paño.

Entran el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Guerra, Comunicaciones, Obras públicas e Industria.

Hay que recoger este ejemplo de persistencia y cree que la mejor ordena que puede depositarse ante su tumba es dar la seguridad de que esta Cámara respetará el Estatuto de Cataluña y nadie habrá que se oponga al respeto absoluto de la libertad del pueblo catalán, para el mayor engrandecimiento de Cataluña y de España. (Aplausos en ruidales, agrarios e izquierdas).

Seguidamente pronuncian discursos de adhesión los señores De los Ríos, en nombre de la minoría socialista; Bello, por Acción Republicana; Ventosa Calvell, por la Lliga; García Bravo, por la minoría conservadora; Aguirre, por los nacionalistas vascos; Alvarez Robles, por la minoría popular agraria; Bilbao, por los tradicionalistas; y Suárez de Tangil, por Renovación española.

Gran escándalo

El señor Albiñana dice que el señor Maciá era nacionalista catalán; él es nacionalista unitario. Añade que no puede olvidarse que Maciá enseñó a una gran parte del pueblo catalán a gritar muera España. (Fuertes rumores y protestas).

Se dirige a los catalanes, llamándoles embusteros. (Gran escándalo).

Algunos diputados de la Esquerra se dirigen hacia el señor Albiñana en actitud violenta. Los tradicionalistas y monárquicos se levantan para defenderle de la agresión, y se arma un gran tumulto durante algunos minutos, que el presidente intenta cortar en vano, puesto en pie y haciendo sonar fuertemente la campanilla. Los diputados de izquierda y algunos socialistas piden que se expulse al orador. Por fin, poco a poco, se restablece la calma.

El presidente amonesta al señor Albiñana para que se produzca en términos de corrección.

(En este momento alguien da un grito que no se percibe bien desde las tribunas. Inmediatamente todos los diputados de izquierda se ponen en pie, clamando a la República. Los radicales se ponen, también, en pie. Asimismo, los ministros se levantan; el de Hacienda sale hasta el centro del hemiciclo y se suma a las adclamaciones. El momento es imponente. Gran parte del público de las tribunas aclama, igualmente, a la República. Los aplausos y aclamaciones duran largo rato. También los diputados agrarios se ponen en pie y aplauden. Únicamente permanecen sentados los de la CEDA y los monárquicos).

El señor Prieto dice que se ha dado un muera a Cataluña. (Algunos diputados monárquicos niegan esto y aseguran que sólo se ha dado un viva a España).

El presidente: Pues también esto es impertinente en estos momentos porque para analizar a España, para defenderla, ensalzarla y aclamarla, la República se basta sola y no considera que España esté en peligro ni que la salgan paladines estemporáneos. (Grandes aplausos y nuevas aclamaciones a la República).

Un diputado liberal democrata expresa también en nombre de su minoría, el sentimiento de la misma por la muerte del señor Maciá.

El señor Gil Robles hace constar que si la minoría popular agraria ha intervenido en la primera parte del incidente ha sido únicamente con objeto de proteger a un diputado que podía ser objeto de una agresión, pero nunca en sentido de solidaridad con el señor Albiñana, del que están distanciados. Niega que de esta minoría hayan partido gritos subversivos.

El señor Gordón Ordax: Es cierto, yo lo he oído perfectamente. Ese señor que está ahí, y que no sé como se llama, ha gritado «Muera Cataluña» y «Muera Maciá». (Protestas y denegaciones en los agrarios populares).

El señor Gil Robles añade que lo que se quiere es aprovechar por parte de las izquierdas un momento que consideran propicio para conseguir una coalición que la opinión española ha reputado, pero ellos declaran, creéles o no, que su actitud es la misma de siempre, y ellos, están como todos, dispuestos a defender los altos intereses nacionales sin agravios para Cataluña.

El señor Primo de Rivera dice que cuando se grita «Viva España!» no se quiere otra cosa que reiterar la expresión de amor a la Patria. Declara también que él no siente ninguna hostilidad contra Cataluña y que no cree que nadie haya gritado contra ella. (Aplausos en agrarios populares y monárquicos).

El señor Rubio de la izquierda catalana, da las gracias a todas las minorías parlamentarias que se han sumado a la conmemoración del que fue su correligionario y jefe.

(Continúa en tercera página).

GOBIERNO CIVIL

Sección provincial de Agricultura

En cumplimiento de lo que determina los párrafos 1.º y 2.º de la Instrucción décima de la Orden del ministerio de Economía Nacional, de fecha 27 de Junio de 1930, y artículo sexto del Decreto del 24 de Octubre de 1933, esta Sección de Agricultura, ha fijado el precio máximo de las harinas panificables para el mes actual, en toda la provincia, en 64,72 pesetas los 100 kilos.

Asimismo, y en virtud del expresado precio alcanzado por las harinas, se establece el del pan familiar a 0,65 pesetas el kilo.

Lo que se hace público, para general conocimiento y exacto cumplimiento, empezando a regir dicho precio desde el día de mañana, esperando no sufra alteración éste, e interesando a los alcaldes la más severa vigilancia.

Burgos 4 de Enero de 1934.—El gobernador, Burgos, 4 Enero de 1934.—El gobernador.

Notas de la Alcaldía

La Alcaldía ha recibido un atento ofrecimiento del señor empresario del Teatro Principal, invitando a todos los alumnos de las escuelas nacionales de la capital y a vez a los del Hospicio Provincial, asistan a las funciones de cine-alograto que mañana sábado, festividad de los Reyes, y horas de las once y dos y media de la tarde, han de tener lugar en dicho coliseo, la primera para niños y la última para niñas.

La Alcaldía, ante la imposibilidad de hacer la invitación directamente a los señores profesores como hubieran sido sus deseos, y lo ha hecho en otras ocasiones, ha acordado hacerlo por este conducto y con tal motivo, espera de los señores maestros acompañar a los niños de sus respectivas escuelas.

Muy interesante al Comercio e Industria

La Asociación Cremial Mercantil e Industrial, ha logrado establecer en esta ciudad la «Mútua Mercantil e Industrial» de seguros contra accidentes del trabajo, con primas muy económicas, para comerciantes e industriales de Burgos y su provincia.

A partir del próximo lunes, día 8, todos los días laborables y horas de siete a nueve de la noche, estarán abiertas las oficinas provisionales de ese servicio, en el domicilio social de la Patronal de Transportes, Plaza Mayor, número 4 al 9, primero (edificio del Casino).

Edición de las ocho de la noche

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL	
Un mes,	2 pesetas
Tres meses,	6 id.
Un año,	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses,	8 id.
Séis meses,	15 id.
Un año,	24 id.

Paga adelantado

En Torrelavega preparan un homenaje a un buen burgalés

El importante periódico de Santander «El Cantábrico», publica una información en su sección de Torrelavega que por referirse a nuestro buen amigo y paisano don Jorge García, reproducimos muy gustosos.

Según nuestros informes, en breve será inaugurado el nuevo edificio construido por el Ayuntamiento para Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, y se nos asegura que por fin, cuando se reanuden las clases el presente mes de Enero tendrá lugar este acontecimiento.

Pues bien nosotros interpretando el sentir de numerosos torrelaveguenses, proponemos al Ayuntamiento que a dicho centro de enseñanza se le dé el nombre de «Don Jorge García».

Los que conocen todo el proceso de la creación del Instituto en esta ciudad, y están al tanto de las cosas de Torrelavega, y principalmente de la enseñanza primaria, ni siquiera preguntarán quién es don Jorge, porque es bien conocido, y estimado de todos; pero quizá haya bastantes ciudadanos, y entre éstos muchos profesores, que por ser recién llegados, se pregunten: ¿Quién será ese don Jorge García, para que se pida que su nombre que le grabado en la fachada principal del Instituto?»

Pues los diremos: Don Jorge García, es un culto e infatigable maestro nacional que lleva muchos años entre nosotros. Actualmente es director del grupo escolar del Oeste. Su labor profesional no puede ser más loable, y no satisface con cumplir con su deber y tratar a los niños con un cariño paternal que le enaltece, se ha ocupado, y se ocupa de ocupar de dotar a Torrelavega, que es su pueblo, después de Burgos, donde nació, del mayor número posible de escuelas y de otros Centros de Enseñanza, que nos equiparar a poblaciones de primer orden, don Jorge fue el primero que, como concejal propuso al Ayuntamiento la creación del Instituto de Segunda Enseñanza y después, como propagandista llevó a iniciativa en la labor pro-Instituto, presidiendo una Comisión popular, que trabajó lo indecible, hasta que se consiguió lo que el pueblo entero quería.

Y don Jorge, el sencillo don Jorge, ha sido quien, valiéndose de sus buenos amigos en Madrid, hizo lo que muchos aún ignoran, y que en ciertos momentos fue decisivo para la creación del Instituto.

Ya lo sabe quien se preguntara: ¿quién es don Jorge García?

Pues este es don Jorge García y nos quedamos contentos al hacer la justicia en este particular.

Los que con él hemos hablado en dicho asunto, teniendo en el cometido nuestro amor por la cultura y por Torrelavega—que fuimos bastantes padres de familia—nos sentimos orgullosos de la Corporación que en el edificio que se va a inaugurar se ponga la siguiente inscripción:

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA JORGE GARCÍA

Al correr del tiempo, cuando otras generaciones lean y releen el nombre, y pregunten quién fue don Jorge y García, para que se le hiciera tal honor, podrán contestarles consultando documentos.

«Pues ese señor no era un ministro ni director general, ni diputado, ni caudillo, ni escritor, ni académico, ni concejal, don Jorge García fue un activo, inteligente e infatigable maestro, que inició la creación del Instituto y quien secundado luego por otros elementos, entre los que figuró un Ayuntamiento, no cesó de batallar hasta que el magno proyecto quedó convertido en hermosa realidad.

No siempre han de ser los personajes y personajes, entre los que en muchos casos hay, más que actividad, relumbrón, y méritos relativos, los que figuren como hombres beneméritos.

También los ciudadanos modestos, pero con alma grande y sentimientos nobles, que ponen lo que son y lo que valen al servicio de los pueblos—este es el caso de don Jorge—, tienen derecho a estos homenajes populares.

Pruebe V. el coñac Argudo

LOS REYES MAGOS

han metido este año muchas

Monedas de Oro

en el

PAN DE REYES

que vende

Confitería LASTRA

AVANCE

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 5 de Enero de 1904

Con motivo de la festividad del día no se publicará mañana DIARIO DE BURGOS.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública, se han recibido los títulos de licenciados en Derecho, a favor de don Eneas García González y don Francisco Estévez Rodríguez.

Ha fallecido en esta capital la señora doña Tecla Casado Delgado, viuda de don Julián Mariscal Santa Cruz.

En la pasada noche, un joven se ha entretenido en romper las farolas del alumbrado público en diferentes puntos de la ciudad.

La Alcaldía le ha impuesto 25 pesetas de multa y además abonará los desperfectos ocasionados.

En término de Barrosa (Valle de Melana), fueron sorprendidos por seis labradores armados hasta los dientes los carreteros de Medina de Pomar, Blas y José Camorilla Vallejo, que regresaban con sus carros del mercado de Valmaseda.

Los bandoleros les robaron 800 pesetas y huyeron, dejándoles atados a unos árboles cerca de la carretera.

Las enfermedades del estómago e intestinos, dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y edulcoración, se curan con el Elixir SAIZ de Carlos.

En venta en farmacias. Precio: Ptas. 5,85

Laboratorios SAIZ DE CARLOS, S. A. MADRID

Envíen un folio de su Elixir Estomacal a la siguiente dirección:

Nombre: _____

Calle: _____

Población: _____

Provincia: _____

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

BIBLIOGRAFIA

«Esto» Publica en su primer número una exquisita visión lírica de las carabelas descubridoras del Nuevo Mundo, por Gabriela Mistral, cónsul de Chile en España cuya firma es la joya más valiosa de este trabajo.

Mercen clase además, los siguientes trabajos: De otro tiempo García de Parades, por José de la Cueva.—Argueta, lectura y decoración.—Nuevos sombreros.—Recetas de cocina.—Seamos bellas.—Algo sobre moda masculina.—La vida que usad típic.—Deportes.—Vida teatral por Jorge de la Cueva.—Noche de Reyes, cuento por José Luis Penella.—Estranjero.—Familias y Hombres.—Alava por el conde de Busturia.—Actualidades.

Suscribirse y anunciarse en «Esto» contribuye a una espléndida campaña de moralidad, de arte y de cultura, (Colectar los números de «Esto», es formarse poco a poco una verdadera enciclopedia útil, amaga e interesante. Lea usted «Esto»: 30 céntimos en toda España. Aparece todos los jueves.

Después de la comida, fume Partagás o Allones lo agradecerá

Noticias radiofónicas

Nueva distribución de longitudes de onda

Como se sabe, la conferencia para la distribución de longitudes de onda celebrada en Mayo y Junio de este año en Lucerna, ha elaborado un nuevo reglamento de longitudes de onda. Al comenzar Octubre, la Unión Internacional de Radiodifusión celebró una asamblea en Amsterdam, donde se discutió la realización práctica del nuevo plan. Aunque no hubo acuerdo unánime de hecho, ya que algunos países rehusaron firmar el convenio, lo cierto es que el 15 de Enero de 1934, la reorganización de las ondas medias (200 a 600) se efectuará sin dificultad. En cuanto a las ondas largas, está en plan de preparación un reglamento especial que, a ser posible, entrará en vigor también en la misma fecha.

A continuación damos una lista de los cambios de algunas de las emisoras más importantes.

Emisora Radio París, cuya longitud de onda actual es de 1.724 m., a partir del día 15 será de 1.706,4.

Deutchlandsender, 1.635-1-1.570,7.

Daventry, 1.554,4-1.500.

Varsovia, 1.412-1.304,3.

Metala, 1.348-1.388,9.

Luxemburgo, 1.192-240,2.

Budapest, 550-549,4.

Viena, 517-506,7.

Bruselas I, 509-483,5.

Praga I, 488,6-470,2.

North Regional, 480-449,1.

Bermlinster, 459,4-539,6.

Reina, 441,2-420,8.

Sottens, 403,8-443,1.

Mühlacker, 360,6-522,6.

London Regional, 355,9-342,1.

Strasbourg, 345,2-349,2.

Brünn, 341,7-325,4.

Bruselas II, 337,8-321,9.

Peste Parisien, 328,2-312,8.

Hilversum, 296,1-301,5.

Hellsberg, 276,5-291.

Como se ve, cada una de estas emisoras ocupará otro lugar en la banda de ondas. Se recomienda a cada poseedor de aparato equipado con escala que lleve impresos los nombres de las estaciones, se informa con la debida antelación para que puedan tomar medidas los fabricantes de los aparatos en lo que concierne a las modificaciones que deberán efectuarse en dicha escala o para reemplazarla por una nueva.

Los poseedores de un aparato equipado con escala calibrada en metros de longitudes de onda o con escala micrométrica no tendrán necesidad de hacer ninguna modificación. Una escala calibrada en metros de longitudes de onda permanece siempre exacta y el aparato con escala micrométrica no exige ninguna modificación; solamente la lista o cartón de emisoras que acompaña al aparato, deberá reemplazarse con una nueva lista, que necesitará gasto alguno al poseedor de estos aparatos.

Administración de Rentas Públicas

Declaración del volumen de ventas y operaciones

Con esta fecha, se publica en el Boletín Oficial, de esta provincia, una Circular recordando a los industriales se hallan sujetos a la obligación de presentar las declaraciones de Volumen de Ventas u Operaciones realizadas durante el año 1933 para que lo verifiquen dentro del presente mes de Enero, pues caso de no verificarlo, en dicho plazo, incurrirán en las responsabilidades penales que señala el artículo 6.º del Real Decreto de Enero de 1926, o sea multa de veinticinco pesetas y otra más de cincuenta según los casos.

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispado)

Lea las obras de Teófilo Ortega

Para verano, hay muchas bebidas gratas Para invierno, es la ideal Ponche de leche "Sam" donde están perfectamente unidos la pureza y el poder alimenticio de este nuevo producto, que lleva la garantía del nombre

Noticiario mundial

Un émulo del Cid

BUDAPEST.—Una viejecita judía fue recogida días atrás transida de frío, cerca de la tumba del marino muerto hace ya quince años.

Explicó que iba todos los días al cementerio para leer al marido los boletines de bolsa, que tanto le interesaron en vida, y que, a su vez, el marido le aparecía en sueños dándole consejos sobre las operaciones convenientes para conservar su fortuna. Efectivamente, parece ser que la viejecita había logrado escapar a las consecuencias de las diferentes crisis, con una serie de operaciones bursátiles afortunadas, por lo que estaba agraciada al marido que la inspiraba.

La Exposición de Chicago

CHICAGO.—Las oficinas centrales de la dirección de la exposición de Chicago, han dado a la Prensa un informe sobre los visitantes que han acudido a dicha exposición desde su apertura.

Según dicho informe, hasta el 29 de Octubre a las doce de la mañana, habían visitado la exposición nada menos que 21.480.142 personas, lo cual representa un record.

Un pleito a propósito de la película «Rasputin»

LONDRES.—La princesa Liéne Yu esófoc, nieta del zar Nicolás II y mujer del que mató a Rasputin, cuyo papel en la película de la M. G. M. «Rasputin y la Zarina», que, según a la princesa Natascha, que según el drama cinematográfico, había sido seducida por Rasputin, presentó querrela por difamación, logrando que los tribunales ingleses suspendieran la visión de la película.

La compañía productora de la película consintió en suprimir numerosas escenas para satisfacer a la querrelante.

PARA REYES

Compre sus perfumes y artículos de regalo en

Perfumería Oriente

PLAZA MAYOR, NUM. 67 BURGOS

Crónica judicial

Sentencia absolutoria

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que prociende del Juzgado de instrucción de Castrojeriz, se sigue contra Valeriano Antón Vallejo, sobre defraudación, abstiniéndose liberativa de dicho delito, declarando de oficio las costas procesales.

Por tenencia ilícita de armas

En la causa prociende del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, seguida contra toribio Marcos del Pozo, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándole como autor de un delito de tenencia de arma, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas causadas.

También por esta Audiencia provincial se ha dictado sentencia en la causa prociende del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, seguida contra Eugenio Hernán Pastor, condenándole como autor de un delito de tenencia de armas, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas causadas.

Señalamientos para mañana

Audiencia provincial

Juicio oral prociende del Juzgado de Briviesca, contra Empliano Ojeda, sobre defraudación, ponente, señor Valledor; defensor licenciado, Sierra; procurador, señor Rodríguez Esquivero; secretario del licenciado, Mena.

Juicio oral prociende del Juzgado de Aranda de Duero, contra Ramón Boreja y otros, sobre daños; ponente, señor Valledor; defensores, licenciados, Sierra y García Arnaiz; procuradores, señores Guillarte y Nebreda; secretaria del licenciado, Mena.

Juicio oral prociende del Juzgado de esta ciudad, sobre desacato a la autoridad; ponente, señor Valledor; defensor licenciado, Blanco; procurador, señor Marco; secretaria del licenciado Bustamante.

Ecós de la provincia

El DIARIO en Aranda de Duero

Buen comienzo de año

El teléfono se ha adelantado a nuestra información y por él hemos dado a conocer a nuestros lectores la suerte de Aranda en la primera lotería del año.

Aunque realmente la suerte fue de la ya famosa doña Manolita, sin embargo, no todo se ha de quedar en Madrid y por eso llegaron a nuestra villa seis décimos del segundo premio y por otro conducto, cosa que no íbamos a conocer porque ignorábamos el décimo más del mismo premio y adquirido en el mismo sitio por Aradio Vela, dueño de un coche de alquiler quien sin ir a un viaje a Madrid, tuvo la feliz idea de adquirir ese décimo por el que le correspondían seis mil duros, lo suficiente para ampliar el negocio.

Como quiera que en las últimas loterías no se había ganado nada, y que la gente no se preocupaba de esta rifa, hasta que los afortunados obreros de la «CAMPESA» hicieron acto de presencia en los figones, esta mañana y a medianoche a encargarse de su reparto y a comenzar a repartir los premios y a repartirlos. Para qué? Pues para festejar una buena noticia, la victoria del país, la suerte del día 2.

Los seis primeros décimos a que hemos aludido, y que fueron distribuidos, cinco entre los obreros de la CAMPESA y algunos ferroviarios, así como el otro que está repartido entre los cuatro empleados y el ordenanza del Banco Hispano Anquilano, se encuentran muy repartidos.

Esos miles de pesetas que tienen que cobrar, sobre todo los obreros, serán un remedio a sus necesidades y un premio a su trabajo.

Enhorabuena, señores afortunados, y que a esas 210.000 pesetas, sigan otras cantidades, que la caprichosa Fortuna quiera enviar.

Visita del Excmo. Sr. Gobernador civil

A las 10 de la mañana en punto da comienzo la sesión ordinaria en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Excmo. gobernador de la provincia don Juan Sánchez Rivera, quien se encuentra en nuestra villa en visita oficial.

Asisten la mayor parte de los concejales y el Alcalde don Francisco Blay, brevemente expone la circunstancia de presidir la sesión el gobernador, cosa que honra al Ayuntamiento de Aranda.

Ha de resaltar las cualidades del señor Sánchez Rivera, como periodista y como abogado del Ilustre Colegio de Madrid, las bases que ha dado a conocer a todos y que le servirán de norma para regir la provincia y el elemento discursivo que fuertemente pronunció en el momento del partido de Burgos, así como su decisión en el gobierno de la provincia de ajustarse en todo al más estrecho cumplimiento de la justicia.

Termina con un saludo del pueblo y de los concejales a la primera autoridad de la provincia.

Seguientemente el gobernador, dirigiéndose a los concejales y a todos los arandinos, alude a lo que el señor Blay se refirió de que el Ayuntamiento se entra con su visita y dedica un elogio al pueblo de Aranda.

Refiriéndose a su personalidad, como escritor y como abogado, dice que él no es sino un trabajador intelectual.

Respecto de las normas que le servirán de base, dice que cuando se le destinó para el gobierno civil de la provincia de Burgos, el jefe de que preside el partido, venía a hacer justicia y nada más y que su mayor satisfacción, será cuando se marche, lo de haber cumplido esas normas, no queriendo decir con esto que no cometa errores, pues es propio de todo hombre el equivocarse.

Ha alicado algún tiempo cierto ministro dijo que la República está en pie de paz y concordia y que es necesario atraer tanto a las derechas como a las izquierdas, y no hacer lo que el Gobierno socialista, que no consiguió lo que se proponía, por error del Gobierno, puesto que en los momentos actuales España no está para favorecer al obrero contra el patrono, sino que necesita el patrono un apoyo y una seguridad en sus industrias, para que, aumentando sus ganancias, consecuentemente, aumente el jornal del obrero y el número de los mismos obreros en contraposición a la política seguida por el Gobierno Aznúa, durante el cual se cerraban fábricas en vez de abrirlas.

Cerrando fábricas, el más perjudicado es el obrero que vive al día, pues que el patrono, aparte de la fábrica,

ordinariamente tendrá otro capital de reserva bien en acciones o títulos o en el extranjero.

Pues bien, por ese procedimiento se lanzaron las izquierdas contra la República al igual que las derechas y, no obstante, de la misma manera que el pueblo conquistó la República por las urnas, de igual manera la volvió a conquistar en la elección para el Tribunal de Garantías y en las últimas de diputados.

Como gobernador, no conoce partidos, sino justicia, cosa que ha empezado a practicar desde que está al mando de la provincia, autorizando todos los actos públicos, ya sean de derechas o de izquierdas, y su despacho está a disposición de todos, donde recibirá a todos, sean de cualquier matiz político y de cualquier clase social.

Refiriéndose a los problemas que más afectan a Aranda, dice que el señor alcalde de ha puesto en antecedentes de todos ellos, y después de hacer alusión a la seguridad de las calles, motivada por carencia de agua, cosa que el ignoraba, se congratula de que la compañía encargada del abastecimiento de aguas y alcantarillado lleve por buen camino el proyecto y dice que le agrada sobremanera seguir en el mando de la provincia e inaugurar las aguas en nuestra villa.

Cita el caso de Inglaterra, cuando los ingleses con Juan sin Tierra, se apropiaron de los fueros que ya regían en Aragón y aun en Castilla, con nuestro paisano el Cid y, sin embargo, comprendieron que en cuestiones sanitarias era preciso ser dictados, como lo debíamos ser nosotros.

Y, no obstante, dice, que a pesar de la poca higiene le ha dicho un señor, poco antes de entrar, que era muy poca la mortalidad en Aranda.

Se ofrece para toda clase de asuntos que interesen a Aranda, pero, sobre todo, para el problema de las aguas y el concerniente a Instrucción Pública, pues en éste y en el sanitario, debemos ser dictados y es a los que el Ayuntamiento debe dedicar mayor parida en el presupuesto.

Termina diciendo que la autoridad gubernativa está dispuesta a visitar muchos Ayuntamientos, pero no para perseguirlos y enemistarse, sino para unirlos, sean del partido que fueren, y ayudándoles en la prosperidad de sus respectivos pueblos.

La continuación abrió la sesión y se retiró al despacho de la Alcaldía, mientras aquella se celebraba, reuniendo a numerosas comisiones.

Después visitó el Instituto, admirando de paso la fachada de Santa María, y a continuación los grupos escolares infantiles y viejos, yendo a comer con su esposa y su señora madre, que se encontraba en Aranda.

Por la tarde visitó el Asilo y Hospital, prometiendo un donativo para el asilo de Ancianos Desamparados.

Por último se le despidió con un lunch, servido en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Como despedida, el señor gobernador reiteró el manifiesto por la mañana y el Ayuntamiento le invitó a la inauguración de la traida de aguas.

Aranda de Duero, 4 de Enero de 1934.

Vinos Fines

MADRID

VINA TONDONIA

Depositarlo exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios

Merced, núm. 12 BURGOS

todos leen BIBLIOTECA RODRIGUEZ

BONITA EXPOSICION

25 Diciembre al 7 Enero

Hijos de Santiago Rodríguez

Pasaje de la Flora :: Entrada libre

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Final de la sesión de Cortes de ayer

Discurso del jefe del Gobierno

El señor Lerroux se asocia en nombre del Gobierno al homenaje que dice ha estado a punto de enturbiarse por un lamentable incidente.

El señor Arago: Ha sido por el cristianismo de esos, señalando a los monárquicos.

El presidente del Consejo. En todo caso prefiero estar con el cristianismo de esos señores que con el libre pensamiento de su señoría. (Grandes aplausos en agrarios, populares, monárquicos y algunos radicales).

Evoca la figura del señor Maciá, que califica de quijotesca, y que ha rendido en las postrimerías de su vida el más grande servicio a la unidad nacional haciendo posible la convivencia de la personalidad catalana dentro de la española y terminando con el separatismo, del cual ya no se hace eco ninguna voz solvente y responsable porque hoy Cataluña tiene sus libertades y puede tenerlas mayores, a tono con las libertades de todo el pueblo español, y eso es lo que todos tenemos el deber de arrancar si no queremos faltar a la Constitución. (Aplausos en los radicales).

Termina diciendo que, por esto, la tumba del señor Maciá se ha convertido en un ara sagrada. (Aplausos en las minorías gubernamentales).

El presidente pregunta si la Cámara acuerda que conste en acta su sentimiento y se haga constar así a la familia del señor Maciá y a la Generalidad.

La Cámara, así lo acuerda.

El señor Albiñana: Con mi voto en contra.

Otros asuntos

Se procede a la elección de vocales parlamentarios para el Tribunal de Garantías y resultan elegidos los señores Alvarez Rodríguez, por ciento

CONSEJO DE MINISTROS

Ha quedado levantado el estado de alarma, pero subsiste el de prevención. Se autoriza a los Ayuntamientos para construir y explotar estaciones de autobuses de línea

Referencia de lo tratado

Esta mañana se reunió el Consejo en la Presidencia.

A la salida, el ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota oficial:

El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público, que es satisfactorio en toda España.

En vista de ello se acordó por unanimidad levantar en todo el país el estado de alarma, pero subsistiendo el estado de prevención.

Se aprobó un proyecto de ley sobre delegación de la de términos municipales, autorizándose al ministro de Trabajo para que le presente a las Cortes.

También se aprobó un decreto dictando normas para las elecciones de presidentes de los Jurados mixtos en los casos en que no lo hayan sido por unanimidad de patronos y obreros.

Se nombró subsecretario de Trabajo y Previsión a don Alfredo Sedó.

Quedó aprobado un decreto restringiendo la concesión de estaciones rectorales de pequeña potencia de carácter local, para evitar interferencias mutuas.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decretos de personal.

Nombrando a los señores Badía, Bernuando, Navarro y Ara para que, en unión de otros funcionarios, que designe el ministro de Estado, constituyan la delegación que se trasladará a París a negociar las relaciones de importación y exportación de productos, en orden con el nuevo sistema de contingentes acordado por dicho país.

Decreto disponiendo que los servicios relativos a los jurados de la propiedad rústica, de productos industriales agrícolas y comisión mixta arbitral agrícola que dependían hasta hoy de la Dirección del Instituto de Reforma Agraria, pasen a formar una sección especial dependiente de la subsecretaría de Agricultura.

Se acordó que el ministro de Agricultura continúe estudiando el pro-

yecto de ley de arrendamientos de predios rústicos y que en breve someta el proyecto a estudio del Consejo para presentarlo a las Cortes una vez aprobado por aquí.

Almitiendo la dimisión del director general de Ganadería.

Nombrando para sustituirle a don Leopoldo López y López.

A propuesta del ministro de la Guerra y dando por recibidas unas instancias patrióticas y las sugerencias encaminadas a averiguar si es cierto que existen prisioneros españoles en territorio africano y que en este caso se gestione el resate, se acordó nombrar una comisión para que, de acuerdo con Francia emprenda estos trabajos.

Nombrando general de brigada honorario al coronel de infantería, retirado, don Vicente Díaz García.

Decreto facultando a los Ayuntamientos mayores de 20.000 habitantes para construir y explotar estaciones de autobuses de línea, previa autorización del ministro de Obras Públicas.

Este hizo una exposición detallada del problema ferroviario en sus distintos aspectos, resaltando la urgente necesidad de resolverlo cuanto antes.

Se acordó dedicar una reunión especial para estudiar y discutir el asunto.

Fue designado el exministro señor Izanzo, para presidir la asamblea de transportes por carretera, que se reunirá en breve.

Se aprobó el reglamento definitivo al que ha de sujetarse el Consejo marítimo.

No se ha tratado de la amnistía

Preguntado a la salida el señor Martínez Barrio si se había nombrado alto comisario de España en Marruecos, contestó negativamente.

Agregó que no se había tratado de la amnistía.

La crisis obrera en el Ferrol

El ministro de Marina manifestó que le había visitado una comisión de obreros del Ferrol, quejándose de la crisis en la Constructora Naval y rogándole a la vez que viera a dicha población.

Prometió hacerlo el 13 o el 21 del corriente.

Información varia

De madrugada en Gobernación

Anoche conferenció el ministro de la Gobernación con el director de Seguridad.

Al recibir de madrugada a los periodistas les dijo el señor Rico Avello que en el pueblo de la Arboleda (Vizcaya), se habían encontrado 110 cartuchos de dinamita, dos cajas de detonadores y mecha abundante.

Un periodista les dijo que se hacían cábalas sobre las entrevistas que había celebrado con el director de Seguridad, y que principalmente se habían comentado las que celebró por la tarde, pues aseguraban que tenían relación con la existencia de dicho complot.

El ministro replicó: —No hay nada de eso; he llamado al director de Seguridad para encargarle un servicio especial que no tiene relación alguna con ningún complot, es un servicio de orden y ya veremos si mañana puedo decirles algo a ustedes acerca del mismo.

El indulto de un comandante

Se atribuye al Gobierno el propósito de indultar al comandante don Esteban Infante.

Aplazamiento de la anunciada crisis

Se asegura que muy en breve será nombrado embajador de España en el Vaticano, el actual ministro de Estado, don Leandro Pita Romero, perteneciente a la Orga.

Según noticias, en el Consejo de ministros se ha acordado solicitar el aplazamiento del Vaticano.

Si el señor Pita Romero es aceptado por el Vaticano, cubrirá la cartera de Estado, el actual ministro de la Gobernación.

Por lo tanto, la crisis provocada por el señor Rico Avello, ha quedado aplazada, cuando menos hasta la próxima semana.

Un manifiesto del Sr. Gordón Ordás

El señor Gordón Ordás en nombre del partido republicano radical-socialista, ha lanzado un manifiesto a la opinión pública en el que reconoce la derrota sufrida por su partido en las pasadas elecciones.

La atribuye a la deficiencia de la ley electoral y a la falta de unión de los elementos republicanos.

En el manifiesto se hace un historial del partido desde su organización en España.

"La Gaceta"

Publica la Gaceta una disposición nombrando registrador de la Propiedad de Ramales a don Manuel Cabiedes Ochoa, que desempeña en la actualidad igual cargo en Villadiego.

El mismo periódico oficial publica otra disposición nombrando secretario de Rieocabado de la Sierra a don Eleuterio Sebastián, que lo es de Ledesma.

Comisión de incompatibilidades

En el Congreso se ha reunido la comisión de incompatibilidades para cambiar impresiones sobre las actas de Valencia. Aunque no recayó ningún acuerdo, se examinó el asunto sin que se advirtiera ninguna disconformidad.

Se presentó únicamente un voto particular de los socialistas que envuelve cierto carácter político.

Lerroux conferencia con Gil Robles

Los periodistas han logrado averiguar que ayer, el señor Lerroux celebró una conferencia con el jefe de la CEDA, señor Gil Robles.

No pudimos enterarse los periodistas debido a que el señor Gil Robles acudió al despacho del jefe del Gobierno utilizando una puerta en la que no suelen situarse los informadores.

De lo tratado en la reunión se ha guardado reserva, pero se asegura que hablaron del asunto referente a las actas de Valencia.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Ascensos

En la propuesta reglamentaria, accienden al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales: Infantería.—Se's tenientes corneles y cinco comandantes. Caballería.—Un teniente coronel y dos comandantes. Artillería.—Un teniente coronel, un comandante, siete capitanes y seis tenientes.

Ingenieros.—Un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y dos tenientes.

Intendencia.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán y un teniente auxiliar de segunda.

Oficinas militares.—Cinco oficiales de granje, entre ellos don Pedro Casas Aguirre, de la sexta división y seis escribientes.

Concursos

Una vacante de capitán de Artillería profesor, en la Academia de Segovia. Otra de teniente de Intendencia, en la compañía de tropa de la Academia de Toledo.

PROVINCIAS

Se descubre a los autores de un crimen

CORDOBA.—En el pasado mes de Septiembre se cometió un crimen en esta ciudad, dándose muerte a Gaspar Zorita Romero.

Cuantas investigaciones se realizaron resultaron estériles.

Llegaron de Madrid, incluso unos agentes especiales, que tampoco lograron aclarar el suceso.

Recientemente, con motivo de unas detenciones efectuadas con ocasión de los sucesos de Bujalance, apareció como culpable Pedro Recnar, apodado «Romanones».

Este individuo se declaró autor de la muerte de Zorita.

Ha declarado que no le impulsó ningún fin político, sino el del robo.

También ha dicho que fue ayudado por cuatro individuos más.

Particularmente se sabe que estos individuos se llaman Francisco Cobas, Gabriel Mellado, Cristóbal Adamuz y otro sujeto cuyo nombre se desconoce.

Halazgo de un explosivo de gran potencia

BARCELONA.—El señor Selva ha dado cuenta de que, por un aviso recibido, se personó la Policía en el garaje donde se encierran los autobuses Roca, que prestan servicio urbano, y encontraron en dicho local, en la calle de Mallorca, una bomba, que fue llevada a la Jefatura de Policía.

Según nuestros informes, el explosivo es verdaderamente formidable, pues mide 80 centímetros de alto por 15 de ancho. Estaba colocado en la viga principal del terrado de la casa, que es de planta baja, y pesa unos diez kilos, xy, según se cree, está cargado con dinamita y líquido inflamable. Caso de haber estallado, hubiera producido una verdadera catástrofe. Tenía una mecha de dos metros de larga, que aparecía apagada.

De las diligencias practicadas con posterioridad a este halazgo, se ha llegado a la conclusión de que la bomba fue colocada allí la noche anterior, y para trasladarla se utilizó seguramente el taxi que le fué robado a un chofer en la calle de Provenza.

El halazgo se debe a un empleado de la casa, encargado de la limpieza, que al realizar su cometido, se encontró la bomba, informando de ello a sus jefes.

Comisión gestora destituida

PONTEVEDRA.—El gobernador, ha destituido a la comisión gestora de la Diputación. En una extensa y razonada comunicación hace constar que dicho organismo, debe al personal sesenta y ocho mil pesetas, de las cuales corresponden cincuenta mil a jornales de los obreros desde Agosto del pasado año, y que no abona los gastos de estancia en el Manicomio del Conjo, por lo que éste se niega a admitir más enfermos, por lo que algunos han tenido que ser reclusos en las cárceles. Los reclusos en el Manicomio carecen de vestidos y de alimentos necesarios. Termina la comunicación diciendo que esta triste realidad contrasta con el aumento de gastos que frecuentemente acuerda la Diputación, creando destinos que no puede pagar. Mañana, quedarán nombrados los nuevos vocales de la Comisión gestora.

Intento de atraco

MALAGA.—A primera hora de la noche, en el lugar conocido por los Perales de Gómez, cinco pisteros atracaron a doce viajeros del autobús que se dirigía a Málaga. Los malhechores exigieron la entrega del dinero.

Como no consiguieron lo que se propusieron, destrazaron los cristales y rompieron los asientos del coche.

ELTRANJERO

Elogios a España por sus esfuerzos en favor de la paz mundial

WASHINGTON.—En el departamento de Estado publican una carta de felicitación del señor Lerroux al Presidente Roosevelt con ocasión del discurso pronunciado el 28 de Diciembre. También se publican, en relación con lo anterior, unas declaraciones del subsecretario de Estado, Mr. Philips, señalando el agrado con que los Estados Unidos han observado con honda satisfacción la leal cooperación prestada por España a todos los esfuer-

zos realizados para reorganización y seguridad de la paz mundial.

Se teme que la lucha en el Chaco se reanude mañana sábado

BUENOS AIRES.—Como es costumbre de labor realizado el Paraguay el arreglo propuesto por la Comisión enviada por la Sociedad de Naciones, y que Bolivia es:aba dispuesta a aceptar, se espera que la lucha en el Chaco se reanude el sábado, día en que cesa el armisticio anteriormente concertado.

Coliseo Castilla



Mañana, a las diez y media, Gran valada de boxeo

Cinco importantes combates

Ultima hora

El señor Gil Robles desmiente una información

Al llegar a la Cámara el señor Gil Robles rogó a los periodistas que hicieran constar con relación a la noticia publicada por el periódico «Adelante», de Barcelona y reproducida por otro de Madrid, según la cual se había entrevistado en Biarritz con Ramón Sales, representante de los sindicatos libres, que ni le ha visto, ni ha hablado con él por teléfono, ni ha tenido relación alguna con dicho individuo.

Los socialistas

Se ha reunido la minoría socialista autorizada a varios miembros de la misma para que intervengan en distintas interpeleaciones.

Un nombramiento

La Cámara de la Propiedad Urbana de Cartagena ha nombrado presidente honorario de la misma al ministro de Marina señor Rocha.

El cuerpo de buzos de la armada

El ministro de Marina ha leído esta tarde en la Cámara un proyecto de ley reorganizando el cuerpo de buzos de la Armada.

Alrededor de la amnistía

Preguntado el señor Lerroux al llegar al Congreso si se iba a celebrar la anunciada reunión con los jefes de las minorías de las derechas para tratar de la amnistía, contestó que no había tal reunión.

Unicamente enegó han mostrado deseos de visitarme para conocer el criterio del Gobierno sobre el asunto, y yo les recibiré con mucho gusto.

Los agrarios

Se ha reunido la minoría agraria. El señor Martínez de Velasco manifestó que habían cambiado impresiones sobre los problemas pendientes, acordando presentar una proposición incidental en la interpeleación del señor Badía relacionada con el comercio exterior.

La comisión de actos

También se ha reunido la comisión de actos. El señor Casanueva dijo que habían discutido la actas de Valencia, sin lle-

gar a un acuerdo, por lo que volverán a reunirse el martes.

El señor Pérez Madrigal ha enviado una carta al presidente de la comisión, dirigiendo el cargo de vocal por el ambiente de componendas y habilidades que en la misma existe.

Obreros sepultados

SEVILLA.—En el pantano del Aguila, de Utrera, ocurrió un desprendimiento de tierras, sepultando a los obreros Juan Barrera y Manuel Ruiz.

El primero resultó gravemente herido y el segundo falleció al ingresar en la Casa de Socorro.

Lo que dice Rico Avello

Al acudir al Congreso el ministro de la Gobernación, le interrogaron los periodistas sobre el levantamiento del estado de alarma.

El señor Rico Avello lo confirmó, añadiendo que persistía el de prevención.

—¿Y usted sigue de ministro—añadió un periodista.

—Sí; pero por poco tiempo. Ahora, el ministerio de la Gobernación presentará un aspecto político que yo no tengo.

Riña entre cazadores. Un muerto y dos heridos

CIUDAD REAL.—Comunican de Navacerrada, que unos cazadores sostuvieron una violenta discusión sobre la posesión de una perdiz.

De las palabras pasaron a los hechos, resultando muerto un individuo llamado Polonio Román, y heridos de gravedad Domingo Romero Atienza y un hermano de éste.

Entierro del rector de la Universidad

SEVILLA.—Con toda solemnidad se ha celebrado el entierro del rector de la Universidad don Estanislao del Campo López.

Acudieron las autoridades, catedráticos y alumnos.

Presenció el paso de la fúnebre comitiva un gentío inmenso.

GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ

Sombrereria, 4

BOLSA DE MADRID

DIA 5		DIA 5	
Interior	69'30	Banco de España	555'50
Exterior	79'25	Hipotecario	290'00
Amortizable 4%	78'25	Hispano Americano	156'00
— 5% antiguo	93'40	Español de Crédito	203'52
— 5% 1917	89'00	Central	77'00
— 1926	98'40	Río de la Plata	74'00
— 1927 con imp.	86'35	Ferrocarril del Norte	274'00
— 1927 libre	99'40	Idem Idem Obligaciones	89'50
Ferrovionario	97'50	Idem M. Z. A.	243'00
Cédulas hipotecarias 4%	87'25	Idem Idem Obligaciones	—
— 5%	92'25	1.ª hipoteca	264'00
— 6%	103'50	Alicantes, Obligaciones	206'00
Francos franceses	47'55	Azucareras preferentes	43'50
— suizos	235'52	Idem ordinarias	81'00
— belgas	168'87	Tabacaleras	208'00
Libras	39'50	Altos Hornos	86'00
Dólares	7'79	Duro Pelguera	43'00
Liras	64'15	Teléfono Nacional	107'25

LA MISERICORDIA — Agencia funeraria. Santa Clara 2 telf. 176.

EL JOVEN

Arturo Vázquez Bartolomé,

ha fallecido en el día de hoy, a los 15 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus padres don Demetrio (del Comercio de esta Plaza) y doña Pilar; hermanos, Santiago, José María, Jesús, Pilar, Josefa, Justo, María Luisa y Carmen; tíos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se dignen asistir al entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero, mañana sábado 6, a las TRES Y MEDIA, y el segundo, el lunes 8, a las ONCE, por cuyos actos de caridad quedarán agradecidos.

Burgos 5 de Enero de 1934.

Vivía: Progreso, 13.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Anoche, a las ocho y media, Gregenciano Meriño, agredió a su esposa Julia Ibañez, de veinticinco años, que resultó con lesiones leves de las que fue asistida en la Casa de Socorro.

PARA REGALOS de DIA DE REYES visitad la Joyería "Casa Pio" GRANDES SURTIDOS DUQUE DE LA VICTORIA, 20

En la Casa de Socorro se ha asistido a mediodía de hoy al niño Jesús Gredilla, de tres años, que tuvo la ocurrencia de poner la mano en la chapa de la cocina, causándose quemaduras de primer y segundo grado en la región palmar de la mano derecha.

Grabado y dorado en cristal A. RETES.—Sanz Pastor, 4

ANIS LAS CADENAS De Jarama, paladar

Gaudencio García Crespo, cuestionó a primera hora de la tarde de hoy con otro individuo, que le produjo una fuerte contusión en la mejilla derecha y labio superior y una herida contusa en el mismo lado de la cara.

En la Casa de Socorro se le prestó asistencia facultativa.

Chalecos de punto para caballero y niño, a precios de fábrica en MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

JUNTA DE PROTECCIÓN DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 322.

Los nuevos corredores de Tudellilla José Sáinz, Miguel Santos (Carreta), e Isidro Alcalde (Villarejo), se hallan a disposición de los compradores de vino, ofreciéndoles buena calidad y esmerado servicio. (Envase sin bomba).

En memoria de don Miguel Martínez Gutiérrez, que en paz descanse, su viuda e hijos nos han embrocado un donativo de 50 pesetas para el Hospital de San Juan y otras 50 pesetas para la Tienda Asilo.

Lanas novedad para jerseys enorme surtido, almacén de quincalla MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

Mañana por la festividad del día, cerrarán por la tarde las peluquerías y barberías.

COÑAC «Tres Perlas» Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

El próximo domingo en el domicilio del Casino Militar de Clases, tendrá lugar, de tres y media de la tarde a diez de la noche, un baile infantil, durante el cual se obsequiará con juguetes y dulces a los hijos de los socios.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas en el día de ayer, 1.110.

Donativos: Un pañuelo, 5 pesetas.

Yo nunca había bebido hasta el año que ha empezado el mes y famoso vino San Roque Jerez Quinado.

Y de todo me he ido acostumbrando. Gran aperitivo tónico reconfortante de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor). AREIA (Alava). Representante: LUIS LABIN, doña Jimena, 16, Burgos.

Restaurant FORNOS Poble Iglesias, 36.—TELEFONO 6 9 1-X

Platos que se servirán mañana: Callos a la madrileña, 1,00. Calamares en su tinta, 1,00. Menestra de lechazo, 1,00. Lubina a la vinagreta, 1,00. Picadillo de lomo, 1,00. Lechazo asado, 1,00. Ternera con champiñón, 1,00. Perchiz al salmón, 1,50. Pollo asado, 1,75. Consulten precios para bodas y banquetes.

Enrique Cano Paredo CIRUJANO-CALLISTA GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de todo tipo, durezas, uñeros, etc. Manada, 15 y 17 - Teléfono 499 BURGOS

Salón Parisiana DEPORTES

La película «Ave del Paraíso», estrenada en este Salón, el pasado lunes, ha obtenido un éxito rotundo.

Por encima de todo elogio es uno de los más delicados romances del género humano.

Dolores del Río, la estrella encantadora, hace un papel verdaderamente admirable.

El éxito de esta película es la mayor prueba de su triunfo.

Nuestra colaboración a la Empresa de Parisiana tanto por esta cinta, como por el magnífico aparato sonoro recientemente adquirido, que es la perfección misma del sonido, tanto que en algunas escenas da la sensación de la misma realidad.

Tenemos noticias de que esta Empresa ha adquirido la exclusiva para proyectar las películas de la importante casa Metro Goldwyn, la más importante de Norteamérica.

Radio Castilla (E A J-27) (206 mts. 1.460 kilocidos)

Programa para mañana, de dos a tres de la tarde.

Boletín meteorológico.

«Simpatía», patinable, por la gran orquesta.

«Delicias», vals, por la misma orquesta.

«Besame en la boca», tango, por el trío Irusta, Fugazot y Demare.

«En un pueblo español», vals, por el mismo trío.

«Bella Gigolo», fox tango, por orquesta Planas.

«Seguiré lo más», tango, por la misma orquesta.

«Su noche de bodas», fox, «Cantares en el viento», por Enriqueta Soriano y Augusto González.

«Resardar», por Enriqueta Soriano.

«Serenata de la fantasía Morisca» por la orquesta Ibérica de Madrid.

«Garricho árabe» por la misma orquesta.

«La reina mora», dúo, primera y segunda parte por Conchita Supervia y Marcos Redondo.

«Camujito», tango, por Mario Visconti.

«Aquél tapateo de arriños», tango, por Mario Visconti.

Noticias.

Programa para el día 6 de nueve y media a diez y media, noche.

«La Rosa del Azahar», lección de amor, gran dúo por Feala Herrera y Marcos Redondo.

«Canción del sembrador», por Marcos Redondo y coro general.

«Aguas azucaradas y aguardiente», fantasía, primera y segunda parte, por la orquesta Ibérica de Madrid.

«Garricho», dos partes, por violín y flauta.

Actualizad en nuestro estudio el gran maestro Quesada que ejecutará diversas obras de su repertorio.

Noticias.

BOXEO

La gran velada de mañana en el Coliseo Castilla

Como hemos anunciado ya en estas columnas, mañana, día 6, a las diez y media de la noche, se celebrará en el Coliseo Castilla una extraordinaria velada pugilística, en la que se brindará al público y aición un programa, que desde luego supera, con mucho a lo hasta ahora visto y que por eso mismo ha de gustar a la afición desecosa de ver combates de categoría en nuestra ciudad.

Cinco combates serán los que camparán la velada que estará dividida en dos partes, una dedicada a cine y otra dedicada a boxeo. En esta última se ha concentrado el interés de la función de noche, y ella estará constituida por las lucas siguientes: Primer combate, a cuatro rounds de dos minutos entre los pugilistas burgaleses Rodrigo y Santamaría.

Segundo combate, pesos ligeros, a los mismos tiempos que el anterior, entre Torremorell, catalán, ya conocido de nuestro público y Serrada, de Victoria.

Tercer combate, a seis rounds de dos minutos, entre los pesos ligeros Benito, de Madrid y Restituto de San Sebastián.

Cuarto combate, pesos gallos, Rodríguez, campeón de Asturias e Hidalgo II, campeón de Valladolid.

Sexto combate: Lariñagos, cubano, contra el campeón de Guipúzcoa, pesos welter, Cruz.

Esta última lucha es la que ha despertado tanto interés por la forma actual de los pugilistas y el público si bien, contra-esto, magnífico en ambos.

Actuarán de cronometrador y juezes, los designados por la Federación Española de Boxeo.

Crónica militar

Sexta división

Se han presentado: Don Luis Mayora, alumno de Interdependencia don Juan Teis, teniente de Intendencia don Pedro Feno, capitán médico de Sanidad.

Clemente García

proprietario del almacén "EL SOTANO B" comunica a sus clientes y amigos que ha trasladado su negocio y ruiga a todo el que venga alguna cuenta pendiente, se pase a liquidarla lo más pronto posible a su nuevo domicilio

Pisonas, 1.—BURGOS

III MEDICO DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO RAYOS X

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23

Teléfono 212

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

La Epifanía del Señor.

CUENTOS

CATEDRAL.—Festividad de la Epifanía del Señor.

A las nueve y media, prima cantada.

Seguidamente, recepción del Prebado, quien entonará tercia.

A las diez y media, misa pontifical y sermón que predicará el muy ilustre señor doctor don Félix Arrarás, canónigo magistral.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Trabajo.—Orden de disposición que las elecciones para la designación de los tres vocales electivos e igual número de suplentes de cada representación que han de integrar la sección de médicos, se verifiquen dentro del plazo de veinte días.

Gobierno civil.—Autorizando el empleo de veneno como medio de extinción de animales dañinos.

Diputación provincial.—Balance de comprobación y saldo en 30 de Noviembre de 1933.

Junta provincial del Censo.—Relación de los escrutinios parciales verificados en las secciones que se expresan.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Pitar Santamaría Marijún, de Burgos, dos meses, San Francisco, 3.

Pascual Retes Austin, de Burgos, 63 años, Puebla, 14 y 16.

Arturo Vázquez Barrioomé, de Burgos, 15 años, Progreso, 12.

NACIMIENTOS

Arturo Losada Retedo.

Es ado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del día:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 635,3.

A las seis de la tarde, 636,3.

TERMOMETRO

Máxima Sombra, 3,4.

Mínima Sombra, 1,6 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, S.

A las seis de la tarde, NO.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad.

TEATRO

A las cinco, siete y cuatro y diez y media: «Una mujer zereguida».

COLISEO

A las cuatro y media y a las siete, «Lieberleis (Amoríos)».

A las diez y media, Cine y boxeo.

SALON PARISIANA

A las tres, infantil.

A las cuatro y media y siete y cuatro, «El misterio del cuarto amarillo».

CUENDE

PELUQUERO DE SEÑORAS

ESPOLON, 16

Desde los licores y bebidas de gran renombre hasta los de corriente consumo, puede adquirir cualquier cosa que desee, a precios verdaderamente económicos.

«La Exquisita»

Moneda 22 - BURGOS

Antirreumático

La fórmula más racional para combatir Reuma Clásico, Got., Arterioesclerosis, Cólicos nefríticos, Artritis.

FUENSANTA

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

"EL PARAISO"

Participa a su distinguida clientela y al público en general que, por expropiación forzosa, se procederá al derribo de las casas número 23 de la Plaza Mayor y número 2 de la calle de Almirante Bonifaz, por cuyo motivo se hacen tan grandes descuentos en las compras, que casi se compra regalado

Ocasión como esta para comprar barato, no encontrará otra que la igual

No desaproveche esta oportunidad

Solamente se prorroga por unos días para que pueda economizar mucho dinero en sus compras

Compre aunque no necesite

Siendo esta una oportunidad extraordinaria de aprovechar este momento para hacer sus compras

PARA REYES Juguetes de ocasión, cómprelos en ALMACENES MONASTERIO

Calle del Almirante Bonifaz, número 21

Anuncios económicos

TARIFA: Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS

ALMONEDA se hace en Lala-Calvo, 17, segundo de once a una y de tres a cinco.

ARRIENDOS

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

ALQUILO gabinete a señoras, matrimonio o estudiantes, con o sin asistencia de derecho cocina. Razón: Puebla, 1, tienda.

AUTOMOVILES

VENDO baratísimo automóvil europeo 11 HP, perfecto estado, toda prueba. Izozan, San Julián, 2.

VENDO camioneta Chevrolet, buen estado, barata. Informes: Moneda, 22, «La Exquisita».

VENDO camioneta Ford, en buenas condiciones, arriendo cuadra y vivienda. Razón, Huelgas, 37, taberna.

COLOCACIONES

SEÑORITA francesa, daría clases de francés en su casa y a domicilio. Razón: Almirante Bonifaz, 17, primero.

MODISTA da lecciones de corte en toda clase de prendas de señora y niños, e interior de caballero. Horas convenientes para muchachas de servicio. San Juan, 42, segundo izquierda.

CONTABLE con práctica comercial necesario. Informes, en esta Administración.

CHICO de 18 años, se necesita, preferido con conocimientos de relojería. Villanueva, Plaza Mayor.

HUESPEDES

SE CEDE habitación a estudiantes, pensión muy económica. Santa Clara, 23, bajo.

TRASPASOS

SE TRASPASA frutería con buena clientela. Lina de Añera, número 2.

TRASPASO almacén de vinos, sitio céntrico, inmejorable local. Razón, Huerto del Rey, número 21.

VENTAS

JABONAL nuevo producto para el lavado de toda clase de ropa. Limpieza, economía de tiempo, economía de trabajo, economía de ropa, economía de dinero. Probado es adoptarlo. Venta: droguerías y ultramarinos. Por mayor, «El Pensamiento», San Juan, 67.

VENDESE 300 o 400 plantas de chopo lombardo, de cuatro a cinco metros, para tratar, con Julián Bueno Ruiz, en Lantodillas (Palencia).

SE VENDE coche de niño. Miranda, 13, tercero.

VENDO máquina escribir, en perfecto estado muy barata. Pedro Alonso, Brivencia.

SE VENDE paja de yeros por carros o por sarras. Para tratar, con Felipe García, Santa María del Campo.

SE VENDE a toda prueba un par de mulas de labranza, también se cambia por buyes o vacas. Para tratar, con Luis Sanz García, vecino de Presencio.

SE VENDE un gabinete. Informar en, Carrera, 25, segundo.

VENTA de paños. En el Sindicato Agrícola de Castrojeriz, se venden mil quinientas fanegas de cabada, ciento ochenta de verde, ciento cincuenta de mulas o hilos y ciento veinte de avena.

ARBOLES: se venden hermosos plantones de olmo, adaptables a todo; los terrenos. Viveros de Eladio Gil, Castrojeriz.

LECHE de vaca, recién ordeñada, a veinticinco céntimos. Leche fría montañesa, a veinte céntimos, se vende. Almirante Bonifaz, 17.

OCASION de dos aparatos radio, último modelo, de 6 y 12 lamparas, para 15 a 2.000 metros, vendido uno. Aparicio Ruiz, número 12, bajo.

VENDO carro de buvas en buen uso. Vicente Pérez, en Saldaña de Burgos.

SE VENDE novilla recién parida, segundo parto, pura e inmejorable raza holandesa, y otras de primer parto próximas a parir, y un becerro. Salas de los Infantes, Aureliano Martínez.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.

SE VENDE una huerta en término de esta capital, de 36 a 40 fanegas de regadío, con árboles frutales. Informes: D. A. Gutiérrez, Lala-Calvo, 20, segundo, o Eugenio Alonso, Barriada Militar, Covadonga, 17.

SE VENDE una fábrica de harinas destinada a molino harinero, en la actualidad, con varias hectáreas, sitas en término de Castiello del Val, radicando la fábrica en aguas del Aranzón, a siete kilómetros de esta capital. Informes, señor Gutiérrez, Lala-Calvo, 20, segundo, o Eugenio Alonso, Barriada Militar, Covadonga, 17.

VENDO casa propia, para lecheros o labradores. Informes, en esta Administración.

SE VENDEN treinta ovejas jóvenes, próximas a parir, en Avelanosa de Muño, Román López.

SE VENDE una vaca primeriza, buena raza. Aniceto Miguel, en Palacios de Benabar.

VARIOS

SE arreglen y se vuelven toda clase de prendas de militar y de paisano a precios muy económicos. Pablo Iglesias, número 40, principal.

RADIO, talleres con personal especializado en la reparación de todas las marcas de aparatos, gran stock en válvulas y accesorios. Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 48.

SAUERDOTES: Sombreros de toda mezcla, calidad superior. Gorros, bonetes y sombreros. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

FACILITAMOS diversos trabajos fáciles por nuestra cuenta, pueblos, capitales, personas de aplicación. Bien pagado. Benabar, Apartado 8006, Madrid.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Se cotiza:
Trigo, precio de tasa,
Cebada, 48,
Avena, 35,
Yeros, 80.
Harina panadera, 60,16 pesetas saco de 50 kilos.
Harinilla, 22 pesetas cuatro arrobas.
Comidilla 10 idem.
Salvado hoja y menudo, 10,50 idem saco en fábrica.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla primera, 18 pesetas saco de cuatro arrobas.
Idem segunda, 18.
Comidilla, 16.
Salvado, 6,75 idem de tres arrobas.
Salvado, 7,00.

PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
Cau de familia, 0,57 pesetas kilo.

Abasto

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4,00 y 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 1,75.
Huevos, 3 y 3,50 docena.
Gallinas a 16 pesetas.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, a 5 y 6.
Idem monteses, 3,50.
Pichones, 3,00 y 3,50 el par.
Pardicos, 3 pesetas una.
Liebres, a 6 y 7 pesetas.
Patatas encarnadas, 2 pesetas arroba.
Idem blancas, 1,50.
Peras, 0,70 y 0,80.
Manzanas corrientes, 0,70.
Idem róneta, 1,25 y 1,40.
Uvas, 1,00 y 1,25.
Castañas, a 0,40 el kilo.
Nueces, 1,20.

Pescaderías Vivar
Besugo, 2,80 pesetas kilo.
Zapateo, 0,70.
Sardina, 0,80.
Pescadilla, 2,50.

Mercado de ganado

Bueyes, 12,50 pesetas arroba.
Ternezas 2,25 pesetas kilo.
Carneros, 1,40.
Corderos macacos, 1,40.
Lechazos, 2,40.
Corderas, 1,50.
Ovejas, 1,25.

La Solana de la Plata

Venta especial de hortalizas en la plaza
Camino de la Plata

De la provincia

ARANDA DE DUERO

Trigo superior, 31 pesetas los 100 kilos.
Idem regular, 50.
Idem mejuno, 49.
Centeno, 30.
Cebada, 27.
Algarrobas, 30.
Yeros, 38.
Lentejas, 1,45 pesetas kilo.
Avena, 25 los 100 kilos.
Garbanzos superiores, 1,50 el kilo.
Idem regular, 1,45.
Idem medianos, 1,25.
Alubias, 1,25.
Harina primera, 64 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 62.
Idem tercera, 60.
Patatas, 1,50, 1,75 y 2,00 pesetas arroba.
Aceite, 1,80 litro.
Vino blanco, 0,50.
Idem tinto, 0,60.
Idem claro, 0,50.
Vinagre, 0,40.
Lana blanca fina, 45 pesetas arroba.
Idem idem hasta, 18.
Idem negra fina, 36.
Idem idem hasta, 18.
Harinilla, saco, 37 pesetas.
Comidilla, 27.
Salvado, 27.

BRIVIESCA

Los malos caminos y la crudeza del tiempo, hacen que las entradas al mercado sean reducidas, manteniéndose firmes los precios en todos los cereales y mejorando algunos además del trigo los yeros, muelas y cebada cotizándose a los siguientes precios:

Trigo rojo, 82 reales fanega.
Centeno, 53.
Cebada, 42.
Habas, 62.
Muelas, 64.
Yeros, 81.
Alubias, 65.
Avena, 30.
Patatas, 1,75 arroba.
Aceite, 20,25.
Lana blanca lavada, 40 pesetas arroba.
Idem idem sucia, 21.
Piel de cabrito, 4,25.
Idem de cordero, 2.
Continúa el temporal de nieves, y podemos decir que año de nieves año de bienes, y que se cumpla el refrán.

Diario de Burgos
APARTADO DE CORREOS, 46

OTROS MERCADOS

Trigos.—Se notó más animación en el mercado de trigo que en días anteriores, y es de esperar que continúe esta animación en sucesivos días, por haber terminado ya las fiestas que retienen en sus casas a los labradores.

Se presentaron en el Canal 400 fanegas de trigo que se pagaron a precio de tasa.

De cebada, una; 200 fanegas pagadas a 41 reales fanega.
En los almacenes del Arco aumentó bastante el volumen de las operaciones en trigo, pues según nuestros informes pasaron de las 800 fanegas; su precio fue a 51 pesetas los 100 kilos, que es la tasa actual.

Harinas.—Selectas, 67.
Integrales, 63.
Segundas, 60-61.
Todo pesetas los cien kilos con envase.
Salvados.—Terceros, 40.
Cuartos, 38.
Comidilla, 27-30.

Salvado hoja, 33.
Centeno, 38.
Cebada 32-33.
Avena 33.
Algarrobas, 44.
Yeros, 41.
Todo pesetas los cien kilos con envase.

PALENCIA

Precios:
Trigo, a 82 reales fanega.
Centeno a 56.
Cebada a 60.
Algarrobas, a 68.
Yeros, a 70.
Avena a 60.
Muelas, 62.
Habas, a 64.

SAHAGUN (León)

Precios anotados:
Trigo canal 80 reales fanega.
Centeno 60.
Cebada, 46.
Avena, 36.
Patatas, arroba 1,75.

INTERESES DEL LABRADOR

Divulgación agrícola

LOS ABONOS

Agentes catalípticos y estimulantes

En los anteriores artículos nos hemos ocupado de los que pueden llamarse elementos esenciales del abono del suelo, pero no exclusivos. En efecto, al lado del nitrógeno, fosfórico, potasa y cal, hay otros elementos denominados por Bertrand infinitamente pequeños químicos, que incorporados al suelo en pequeñas cantidades aumentan el rendimiento de los cultivos.

Un conocido experimento de química elemental demuestra que la sola presencia de una ínfima dosis de muestra de platino, provoca la explosión de una mezcla de hidrógeno y oxígeno. El platino no interviene en la reacción; es más bien un agente de contacto que efectúa un trabajo preliminar y determinante de la reacción. Este fenómeno se denomina catalisis.

De idéntica manera se producen ciertas acciones químicas en los vegetales, bajo la influencia de cuerpos particulares, segregados por el protoplasma, y a los que se da el nombre de enzimas o diastasas. Se ha demostrado que algunas no producen su efecto si las materias no van asociadas a ciertas materias minerales, principalmente al hierro y el manganeso. Y, por último, en ciertos casos, la analogía con el experimento citado, es mayor, puesto que la diastasa es substituida por una sustancia catalítica mineral (sacrificación del almidón, etc.).

Pues bien; algunos de estos cuerpos añadidos al terreno, provocan modificaciones profundas en la vegetación, sin que intervengan directamente como alimento de la planta. La acción de estos abonos catalíticos bioquímicos es aún poco conocida. El sabio químico don Antonio de Gregorio Pecosolano está en la actualidad efectuando importantes investigaciones respecto al efecto catalizador de hierro, manganeso y carbón.

Como ya hemos indicado en otra ocasión, estos estudios carecen aún del carácter práctico suficiente para que el empleo de los abonos catalíticos se extienda; pero el éxito logrado por las primeras experiencias que se realizaron ha inducido a tratar ligeramente de este formidable avance de la ciencia químico-agrícola. Con ello queda completado el estudio que hemos hecho de los abonos. Pero antes de poner punto final, queremos hacer algunas consideraciones acerca de la mezcla de abonos.

Abonos compuestos

Ya hemos visto que en los abonos comerciales se distinguen dos clases: unos denominados simples, porque suministran un sólo elemento fertilizante y otros llamados compuestos, porque incorporan al terreno dos o más de dichos elementos.

Los primeros tienen la ventaja de que suministran con su empleo la sustancia que falta o escasea en el suelo, mientras que los segundos llevan al terreno, junto al elemento necesario, otros que no lo son, lo que supone un gasto inútil.

A primera vista, la solución estriba en mezclar aquellos abonos simples o añadir a uno complejo el simple complementario, que convengan en cada caso particular. Con ello se asegura la mezcla íntima de los diversos productos y se hace el reparto uniforme de una sola vez. Pero en contraposición de estas ventajas, más aparentes que reales, presentan los siguientes inconvenientes:

Primero.—Se prestan fácilmente al fraude.
Segundo.—Con frecuencia, los abonos compuestos se combinan de modo irregular, tanto respecto a la planta como al terreno.

Tercero.—Su precio no suele corresponder a valor real de los mismos.

Cuarto.—El agricultor abona su campo completamente a ciegas, sin saber lo que incorpora al terreno ni por qué es conveniente hacerlo.

Las desventajas mencionadas impiden aconsejar esas mezclas que vende el comercio y que en general se utilizan más de lo que debiera. Ahora bien: si el agricultor conocedor de algunos elementos del abonado desea emplear abonos compuestos, puede realizar el mismo la mezcla, con lo cual se evita el peligro del fraude. Y respecto a lo conveniente en cada caso, función de la clase del suelo y del vegetal, puede asesorarse de los establecimientos agronómicos oficiales.

Para efectuar la mezcla, se vaciarán sobre un terreno lleno y limpio los sacos de los diversos abonos, formándose con cada clase de éstos, montones distintos y de peso determinado. Se disponen entonces en capas delgadas y sucesivas hasta conseguir un espesor de

unos treinta centímetros, y a continuación, se mueve bien el montón con una pala. Esta operación se repite a los abonos en estado de polvo fino, como los fosfatos por ejemplo, pero cuando se presentan bajo forma de pedruzcos compactos, se pasan a través de un zarzo algo tupido y se trituran con un mazo los pedruzcos resistentes.

(Terminar)

La Comisión Gestora del Hospital Militar de Burgos

HACE SABER: Que para adquirir los artículos que en este anuncio se relacionan, admite ofertas, a las horas hábiles de oficina en la Secretaría de esta Comisión (sita en la Comandancia Militar) hasta las nueve horas treinta minutos del día 29 del actual.

La Comisión quedará constituida a las diez horas treinta minutos de dicho día, en el Hospital Militar de esta plaza, para hacer las adjudicaciones provisionales.

Esta adquisición se registrará en todas sus formalidades y trámites por las reglas y bases contenidas en la orden circular del Ministerio de la Guerra, fecha 20 de Julio de 1933, publicadas fecha 20 de Julio de 1933, publicada en el «Diario Oficial» número 168 de demás disposiciones vigentes que en la misma se mencionan.

Los pliegos de bases legales y condiciones técnicas están a disposición de los interesados en la Secretaría.

Para que los proponentes lo tengan en cuenta, se hace constar que no están sujetos a contribución especial de contratistas.

Las muestras de los artículos que necesitan análisis se presentarán precisamente antes del día 21.

Las ofertas se redactarán ajustándose exactamente al modelo siguiente:

Don... por sí o en nombre y representación de don... domiciliado en... calle de... enterado del anuncio publicado para adquisición de artículos con destino al Hospital Militar de Burgos y conforme con todos los requisitos exigidos en los pliegos de bases vigentes, ofrece... quintales métricos, kilos, litros (en letra), procedentes de... al precio de... pesetas... céntimos (en letra), para entregar en dicho Hospital.

Los artículos que se adquieren para el mes de Marzo próximo son los siguientes:

- Aceite vegetal, 400 kilos.
- Alcachofas, 5.
- Arroz, 60.
- Azúcar, 350.
- Bacalao, 50.
- Bizcochos, 70.
- Café, 80.
- Carbón antracita, 600 quintales métricos.
- Carbón de cok, 80.
- Idem de hulla, 200.
- Idem vegetal, 40.
- Carne limpia de vaca, 1.400 kilos.
- Idem idem de ternera, 80.
- Idem vegetal, 6.
- Cerveza, 200 botellas.
- Ceregumil, 6 kilos.
- Coñac, 4 litros.
- Champán, 6 botellas.
- Chocolate, 2 kilos.
- Dulce, 20.
- Espinacas, 800.
- Fruta fresca, 1.200.
- Idem seca, 200.
- Galletas, 50.
- Gallinas, 250 (unidades).
- Garbanzos, 180 kilos.
- Guisantes frescos, 10.
- Hígado, 3.
- Hueso de vaca, 200.
- Huevos, 15.000 (unidades).
- Jabón común, 400 kilos.
- Jamón gordo, 80.
- Jerez, 15 litros.
- Judías blancas, 150 kilos.
- Idem encarnadas, 90.
- Leche de vaca, 8.000 litros.
- Legía líquida, 250.
- Idem Félix, en polvo, 300 kilos.
- Lentejas, 150.
- Leña, 60 qm.
- Mermelada, 8 kilos.
- Macarrones, 35.
- Manteca de cerdo, 30.
- Idem de vaca, 30.
- Merluza, 400.
- Mostelle, 3.
- Pasta para sopa, 50.
- Pastas, 40.
- Pastiles, 60 (unidades).
- Patatas, 2.000 kilos.
- Pimientos encarnados, 25.
- Queso manchego, 60.
- Idem fresco, 220.
- Repollo, 40.
- Riñones de ternera, 5.
- Sémola, 4.
- Sesos, 15.
- Sidra natural, 10 litros.
- Tapioca, 4 kilos.
- Tocino, 160.
- Tomate, 360.
- Velas de esperma, 10.
- Vino tint, 1.160 litros.
- Vino blanco, 15.
- Vino de Málaga, 15.
- Vino Manzanilla, 15.
- Burgos 4 de Enero de 1934.
- El coronel presidente, Carrasco.

Guerra al frío

Camisetas y pantalones franela, todas las tallas . . . 3'00 pesetas
Blusas lana para niña, fantasia . . . 2'50 »
Fajas para señora, con cuerpo, en todas las tallas . . . 2'25 »
Sueters lana, para señora, desde . . . 3'50 »
Bufandas todo lan . . . 0'85 y 1'25 »
Medias en colores novedad . . . 0'40 y 0'75 »
» seda fuertes . . . 1'00 »
» malla fina . . . 1'75 »
» finísima . . . 2'50 »
Delantales de cocina, con peto . . . 0'60 »
Y otra infinidad de artículos a precios increíbles

DOMINGO HOSPITAL

Sucursal de la fábrica: ESPOLON, 44.—BURGOS

Cursos teóricos-prácticos

Cálculo mercantil - Contabilidad general - Contabilidad de empresas
Legislación y correspondencia mercantil
Honorarios módicos, garantizándose el resultado
Se hacen trabajos de contabilidad a precios convencionales
Informes: GERARDO MORENO, San Pablo, 36, 4.º - De 10 a 11 y de 7 a 8
ADVERTENCIA.—A muchos de mis alumnos se dió preferencia en la Banca, Industria y Comercio.

JUEGOS DE INVIERNO
NAIPES
DOMINIOS
DAMAS
AJEDREZ
LOTERIAS
DADOS
DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor 50.

¡Herniados!

Gabinete ortopédico, con todos los aparatos de su propiedad, del respetado y bien conocido ortopédico

Jesus de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, dión flotante, descenso de estómago, eventraciones y medales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero, y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

¡Buenos paños!

Solamente en la Sastrería de Teodoro L. Pavón

encontraréis los de mejor calidad. BUEN CORTE... PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

ESPOLON, 20 — BURGOS (Junto al almacén de música)

LA COCINA
VISITE LA
DE LA PLAZA 22
PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO

Dolores - Reumas - Contusiones - Golpes - CURA

EMBROCACION HERCULES
SALUD-VIGOR FUERZA
RESPONSABLE A TODO
AUTOR: GONZALO P. MATA
LABORATORIO LA BARRICA (BURGOS)

Beneficio admirable Se recomienda sola

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños
Plaza Mayor, 63, Lala-Cairo, 8 y 11.—Sucursal: Plaza Mayor, 6, Burgos



¡Cincuenta modelos distintos en abrigos de gamuza novedad, modelos creación de París, a 25, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas.

La Casa que más surtido presenta y más barato vende

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA
Lo más perfecto y económico!

Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.—Logroño

GREDILLA PALOMA, 56

(FRENTE A LA CATEDRAL) Relojes de bolsillo, pulsera y pared

COLISEO CASTILLA

Mañana, festividad de los REYES, grandioso estreno. A las cuatro y media, popular; a las siete, VERMOUTH.

LIEBELEI (Amoríos)

Comedia sentimental, con música inspiradísima. Oficiales, mujeres, juventud, amoríos en la Viena alegre y divertida. Magistralmente interpretada por MAGDA SCHNEIDER.

A las diez y media de la noche
Un extraordinario programa de cine

Cinco extraordinarios combates de boxeo

Combate primero a 4 rounds de dos minutos PESOS GALLOS
Combate segundo a 4 rounds de dos minutos PESOS LIGEROS

Rodrigo contra Santamaría De Burgos De Burgos
Torremorrel contra Serrada Catalán De Vitoria



Combate tercero a 6 rounds de 2 minutos PESO LIGERO
Benito De Madrid contra Restituto De San Sebastián

Combate cuarto a 5 rounds de minutos PESOS GALLO
Rodríguez C. de Asturias contra Hidalgo II C. de Valladolid

Combate quinto a 6 rounds dos minutos PESOS WELTER
LARREINAGAS contra CRUZ
Cubano Campeón de Guipúz

EL DOMINGO: A las cuatro y cuarto, siete y diez y media, noche, éxito inmenso de la gran pareja francesa ANNABELLA y ALBERT PREJEAN, en la formidable superproducción

Un hijo en América

Una intriga original y desconcertante, una historia de amor delicadísima y un argumento sentimental y regocijante.



ALFA

garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años. Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pida un catálogo gratis a MÁQUINAS DE COSER ALFA EIBAR (ESPAÑA) REPRESENTANTE RESTITUTO GARRIDO Sombrerería, núm. 35 BURGOS



LLOYD NORTE ALEMAN Servicio rápido de pasaje y carga para Cuba y México El día 22 de Enero saldrá del puerto de SANTANDER la magnífica motonave ORINOCO, admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE.

Para informes, dirigirse a sus agentes: HOPPE Y COMPAÑIA-Apartado 27-Tel. 13-02-SANTANDER Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24, 1.º-BURGOS

EL CINE DE MODA

Teatro Principal Colossal programa «Paramount» Una mujer perseguida Totalmente hablada en español Domingo Las dos huérfanas Hablada en castellano May importante.—Las localidades para LAS DOS HUÉRFANAS, comenzarán a venderse el SABADO.

Calzados y alpargatas MARIANO PEREZ VILLANGOMEZ

La organización de esta Casa permite vender sus artículos con un mínimo de utilidad Composturas garantizadas, especialmente las de goma de todas clases. Solidez - Prontitud - Economía SAN PABLO, 12 (frente a Correos)

Aguas y Bañerío de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa) Aguas mineral-medicales, fincas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc. El Carisbad de España Declarado de utilidad pública el año 1792 De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Bañerío, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre. Hoteles del Bañerío Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Bañerío, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Rea. Inmortal — Ascensores — Salones de lectura, etc. Itinerarios Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya. El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Bañerío, llamada CESTONA - BALNEARIO. Pidense noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Bañerío de Cestona (Guipúzcoa).

SALON PARISIANA

Mañana sábado, festividad de los REYES, a las tres de la tarde, FUNCION INFANTIL, a 0,30 localidad. A las cuatro y media y siete y cuarto, grandioso acontecimiento, la emocionante película, primera parte de la novela de GASTON LEROUX, El misterio del cuarto amarillo Gran interpretación de HUGUETTE DUFLOS.

El misterio del cuarto amarillo

El DOMINGO: A las tres, FUNCION INFANTIL A las cuatro y media y siete y cuarto, continuación de la película

El misterio del cuarto amarillo

la segunda parte, titulada: El perfume de la dama enlutada EMOCION — MISTERIO

Lo mejor en sombreros CASASAIZ Sombrerería, 4

Compañía del Pacífico Para Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaiso, salda de SANTANDER el 20 de Enero, la motonave "Reina del Pacífico" Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaiso los vapores "Orbita", el 24 de Diciembre "Orduña", el 4 de Febrero Para informes, dirigirse a sus agentes: Hijos de Basterrechea Paseo de Pereda, 9.—SANTANDER

INSUPERABLE

Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS

Las dos novelas que gozan de mayor popularidad, las que mejor reflejan los horrores de la gran guerra, que han sido publicadas en todos los idiomas y proyectadas en la pantalla por el inverosímil precio de 30 cts. cada una de las dos obras completas

NUMERO Y TITULO DE LA OBRA	AUTOR	NUMERO Y TITULO DE LA OBRA	AUTOR
1. Un cuento tenebroso	H. de Balzac	199. Sin novedad en el frente	Remarque
2. Actos (La comedia de Molière)	A. Dumas	200. Liliana (A través de las estepas)	Sienkiewicz
3. Avatar (El secreto del mago)	T. Gautier	201. La mujer de otro	Dostoyevski
4. Historia de un quinto de 1812	E. Chatrian	202. El archidiablo Gelfingor	Maquiavelo
10. El maestro de escuela	E. Zola	203. La Torre de los Siete Jorobados	E. Carrère
19. Historia de mi vida	F. Soule	204. Doble error	P. Marqués
20. María (La madriçion de Kooronari)	A. Chejov	205. Las mujeres todavía	R. P. de Assis
21. La señorita de Marsán	Bret Harle	206. Los siete ahorcados	L. Andreu
24. El corsario rojo	C. Nodder	207. Los empujados de Jaca	C. de Burgos
25. El vicario de Lovel	F. Cooper	208. La perla negra	V. Sardou
31. La hija de un notario	Thackeray	209. El idilio de un enfermo	C. Dickens
32. Los tramperos del Arkansas	E. About	210. La aventura del teniente Vergand	Hoffmann
33. Un necro de nuestro tiempo	G. Almaraz	211. La herencia del tío	M. Twain
34. La hechizada	Larmontov	212. Oliverio Twist	C. Dickens
35. Mimi Pinson (Juventud y bobezna)	B. d'Aureville	213. El rey de los ratones	Teulst
37. El sueño de Makar	A. de Musset	214. Voces de ultratumba	P. Benoit
38. El mano encantada	V. Korotenko	215. El casamiento engañoso	Carynowski
39. El bello marqués de Letorides	G. de Nerval	216. Los veteranos del Imperio	E. Chatrian
43. Una conspiración en el Louvre	Eugénio Sue	217. El Club de los Suicidas	Stevenson
44. La señorita de Cestona	J. Méry	218. La venganza del muerto	F. Camba
45. Los prisioneros del Cáucaso	Hoffmann	219. Carcel de seda	A. Housay
46. Como mule a Espinosa	J. de Maistre	220. La vendetta del marqués	Jorge Sand
51. El hombre sin sombra	Yussupoff	221. El marqués de Villermé	Mayne Reid
54. El desierto	Chamisso	222. Los bandoleros de Nueva España	J. Gaudier
55. El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde	A. Kuprin	223. El brazalete de rubíes	E. Kleist
59. Juaz de la Roca (La fatalidad vendida)	Stevenson	224. La marquesa de O	W. F. Flöze
60. La semana (Tragedia ochebuviques)	J. Urabeyen	225. Relato inmemorial	G. Gautier
61. La última cigüeña (Tragedia ochebuviques)	A. Daudet	226. "Jettatura" (El mal de ojo)	Shakespeare
62. El amo del desierto	P. Merimee	227. Macbeth	Anita Loos
63. Tartarin en los Alpes	I. Bunin	228. Los caballeros las prefieren rubias	Bernardini
65. Poltre gonto	Sienkiewicz	229. Los mejores cuentos	Boccaccio
67. Las tribulaciones de Tilon Illich	O. Góndimov	230. Manicomio	A. H. Catá
68. Bartol el victorioso	Mayne Reid	231. Deuda apazada	C. S. Forester
69. El vicario de Waterfield	Paul Feval	232. La casta solitaria	G. Rodenbach
70. La reina de los lagos	Sanssou	233. La reina sin nombre	Hartzenbusch
71. El eramo negro	G. de la Serna	234. Un drama de amor	A. Dumas
72. Un torero enojado	A. E. Poe	235. El muerto y su adulterio	Alfonso Karr
76. Aventuras de Arturo Gordon Pym	H. Murger	236. La cortina escar ta	D'Aureville
77. Escenas de la vida bohemia	Hawthorne	237. La novela de un camarero	I. Chmelov
78. Cressy, o la niña de los pliegues de oro	F. Cooper	238. Brujas, la Muerta	Alfonso Karr
80. Ojo de Metchon	H. de Balzac	239. La voz del muerto	F. Caballero
81. El cura de Tours	A. de Terrai	240. Simon Verds	J. Diaz Fdez
82. El secreto del baúl rojo	M. Boue	241. La venus mecánica	Edgar Poe
83. Trmbo y el duendecillo de Argall	G. Rodier	242. Guacacras pica al gato	Alfonso Karr
84. Nochebuena	Lamartine	243. Un nihilista	Turguenev
85. Regina	T. Gautier	244. Memorias de un suicida	J. Belda
86. La novela de una momia	O. Feuillet	245. El jefe indio	F. Cooper
87. El amigo Fritz	Cap. Marryat	246. Cartas de Fadrique Mendes	E. de Queros
88. Diario de una mi ler	Chateaubriand	247. El pescador y su alma	Oscar Wilde
89. El perro envenenado	Puckin	248. La novela de un soldado	Johannsen
90. Atala o Los amores de dos salvajes	Voltaire	249. Cuatro de infantería	Johannsen
91. Oubrovski el mendico	Cristóbal Colón		
92. Zadio o El destino	W. Collins		
93. Crisóstomo	Jorge Sand		
94. El Diamante Luna	Victor Hugo		
95. El caballero Laurapat	Andriev		
96. Mis amigos	N. Dogo		
101. El último día del condenado a muerte	W. F. Flöze		
102. El gine de Satanas	W. F. Flöze		
103. Nochebuena	W. F. Flöze		
104. Stefano, o Los hijos ataca	W. F. Flöze		
105. La procesion de los dias	W. F. Flöze		
106. El nombre de la alhambra	W. F. Flöze		
107. El marido de plata	W. F. Flöze		
108. El asesinato del fuerte Medbury	W. F. Flöze		
109. Leyendas de la alhambra	W. F. Flöze		
110. Zalcan el aventurero	W. F. Flöze		
111. Radiant, o El joven irresistible	W. F. Flöze		
112. El secreto del baúl rojo	W. F. Flöze		
113. La corte de un tin vivo	W. F. Flöze		
114. O	W. F. Flöze		